

Bogotá, 17 de septiembre de 2015



La pobreza monetaria disminuyó 1,1 puntos porcentuales en el país



GP 011-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral



SC 1081-1

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Metodología y Producción Estadística

Eduardo Efraín Freire Delgado



CO-SC 1081-1

- Esto significa que la pobreza se ubicó en 28,2 % durante el año móvil julio 2014- junio 2015.
- En las cabeceras, el porcentaje de personas en condición de pobreza monetaria pasó de 25,6 % a 24,6 % con respecto a julio de 2013- junio de 2014.
- En el total nacional el 7,9 % de las personas se encontraba en situación de pobreza extrema.

Pobreza Monetaria

Año móvil julio de 2014- junio de 2015

OFICINA DE PRENSA- DANE

Los resultados de Pobreza Monetaria correspondientes al año móvil comprendido entre julio de 2014 y junio de 2015 mostraron que el 28,2 % de personas se encuentran en situación de pobreza a nivel nacional, resultado inferior en 1,1 puntos porcentuales al del mismo año móvil del período precedente. Un total de 402 mil personas salieron de la pobreza en éste período.

Es importante anotar que estos resultados corresponden a la medición del año corrido julio 2014- junio 2015. Esta información cumple con la función de indicador de seguimiento a la medición oficial que se calcula con el año calendario. Es necesario tener en cuenta que esta medición tiene un componente estacional o de meses que se traslapa con el total del año anterior, lo que influye en la comparación de los resultados del año calendario y del año móvil.

El 7,9 % de las personas se encontraba en situación de pobreza extrema, cifra inferior en 0,5 puntos porcentuales frente al año móvil anterior.

Vale la pena recordar que la línea de pobreza está definida como el ingreso mínimo necesario para adquirir una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios que permiten un nivel de vida adecuado en un país determinado. Para este periodo un hogar compuesto por cuatro personas se clasificó como pobre si el ingreso total del hogar estaba por debajo de \$868.172.

Por su parte, la línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un país determinado. A nivel nacional la línea de pobreza extrema fue \$97.790, lo que implica que un hogar compuesto en promedio por cuatro personas se clasificó como pobre extremo si su ingreso total estaba por debajo de \$391.160.

Cabeceras

En las cabeceras el 24,6 % de las personas se encontraba en situación de pobreza, presentando una disminución de 1,0 punto porcentual; mientras que el 5,0 % fueron clasificadas en pobreza extrema, cuando a julio 2013- junio 2014 ésta se había situado en 5,4 %.

Un hogar compuesto por cuatro personas en las cabeceras se clasificó como pobre si su ingreso total era inferior a \$956.820. Si en el hogar el ingreso total estaba por debajo de \$408.864 se clasificó como pobre extremo.

Centros poblados y rural disperso

El porcentaje de personas en condición de pobreza fue 40,1 %, con un descenso de 1,5 puntos porcentuales con respecto al año móvil precedente. El porcentaje de personas en pobreza extrema fue 17,6 %, cuando a julio 2013- junio 2014 ésta se había situado en 18,2 %.

La pobreza en un hogar de cuatro personas se definió con un ingreso inferior a \$573.024, y la pobreza extrema con menos de \$332.224.

Acerca de la Pobreza Monetaria

El DANE, a partir de 2011, ha venido reportando la información sobre pobreza monetaria anualmente. Con el propósito de brindar información de forma más frecuente, que permita hacer un seguimiento más cercano a la evolución de este fenómeno, desde el año 2013 se realizan dos publicaciones anuales, siempre abarcando información de 12 meses.

Para contactar a la oficina de prensa escribanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C.- Colombia*

www.dane.gov.co